

Vocal segundo: Don José Torrent Castellet, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Juan Vicente Giraldez Carvera, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Rafael Espejo Serrano, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Octavio Carpena Artes, Vocal primero: Don Gonzalo Cruz Romero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don José Manuel Gandullo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Doña María del Pilar Carbonero Zalduegui, Profesora agregada de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Doña María Angélica Moleiro Lourinho, Profesora adjunta de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28378 *ORDEN de 6 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Murcia, La Laguna y Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero; 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre) para provisión de las cátedras de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Murcia, La Laguna y Oviedo que estará constituido en la siguiente forma.

Presidente: Excelentísimo señor don Fabián Estape Rodríguez.

Vocales:

Don Javier Irastorza Revuelta, don Juan Ramón Cuadrado Roura, don Francisco Paniagua Iñiguez y doña Josefa Fernández Arufe, Catedráticos de las Universidades Complutense y Valladolid, el primero y cuarto, respectivamente, y en situación de Excedente especial los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.

Vocales suplentes:

Don Luis Gamir Casares, doña María Milagros García Creapo, don Jacinto Ros Hombravella y don Emérito Bono Martínez, Catedráticos de las Universidades de la Complutense, País Vasco, Autónoma de Barcelona y Valencia, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28379 *ORDEN de 6 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Literatura Española del Siglo de Oro», de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero; 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre) para provisión de las cátedras de «Literatura Española del Siglo de Oro», de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Gallego Morell.

Vocales:

Don Francisco López Estrada, don Jesús Cañedo Fernández, don Jorge Urrutia Gómez y don Domingo Indurain Muñoz, Cate-

dráticos de las Universidades Complutense, Sevilla y Autónoma de Madrid, el primero, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Navarro González.

Vocales suplentes:

Don José Luis Varela Iglesias, doña María del Pilar Palomo Vázquez, don Nicolás Marín López y don Cristóbal Cuevas García, Catedráticos de las Universidades de Granada y Málaga, el tercero y cuarto, y de la Complutense, los otros dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28380 *ORDEN de 6 de octubre de 1983 por la que se acepta la propuesta del Tribunal del concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, a favor de don Francisco Esteva Massaguer.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Francisco Esteva Massaguer.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28381 *ORDEN de 6 de octubre de 1983 por la que se acepta la propuesta del Tribunal del concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemáticas de las operaciones financieras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, a favor de doña María Paz Jordá Dura.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemáticas de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de la señora que a continuación se relaciona:

Doña María Paz Jordá Dura.

La interesada aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.